



ADENDA No. 1

INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2026

GESTIÓN FINANCIERA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

La Universidad Tecnológica de Pereira, a través de la oficina de Gestión Financiera, se permite informar a los interesados que se modifica el texto contenido en el numeral 5 del pliego de condiciones, específicamente en lo referente a la **Prueba Técnica**, el cual queda de la siguiente manera:

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia específica adicional	50 puntos
Formación académica Posgradual Adicional	25 puntos
Entrevista / prueba técnica	25 puntos
Total	100 puntos

Notas:

- Experiencia específica adicional:

- Entre 0 y menor a 1 año: 10 puntos
- Mayor o igual a 1 y Menor a 2 años: 20 puntos
- Mayor o igual a 2 años y Menor a 3 años: 40 puntos
- Mayor o igual a 3 años: 50 puntos

- Formación académica Posgradual (25 pts).

- Estudiante de especialización y/o especialista en impuestos o afines: 15 pts
- Estudiante de maestría y/o magister en impuestos o afines: 25 pts

Nota: solo se tendrá en cuenta una de las dos, puntuando la mayor.

- **Prueba Técnica: se evaluará a los mejores puntajes preliminares.**

Los numerales no modificados de la invitación pública N° 02 de 2026, permanecen vigentes.

COMITÉ EVALUADOR